

Boletín Oficial



FRANQUEO
CONCERTADO

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETÍN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y TARIFA DE INSERCIÓNES

Oviedo.	48 Ptas.	al año;	30 semestre	y 20 trimestre.
Provincia.	60 »	»	35 »	» 25 »
Edictos y Anuncios; línea o fracción.				2 Ptas.
Id. Juzgados Municipales				1 Ptas.
Id. Particulares Sociedades y Financieros				3 Ptas.

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio)

EL PAGO ES ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

PALACIO DE LA DIPUTACION

GOBIERNO CIVIL

MINAS

Cumplidos los trámites legales de los expedientes de las siguientes minas, he acordado en esta fecha aprobarlos, mandando expedir los correspondientes títulos de propiedad, según determinan los artículos 36 de la Ley y 55 del Reglamento de Minería vigente:

Números del expediente nombres de las minas, clase de mineral, superficie de hectáreas, términos municipales donde radican, nombres y apellidos de los concesionarios y vecindad es como sigue:

Número 24.360, «Conchita», de antimonio, de 20 hectáreas, en Lena, concesionario Francisco G. Mendoza, de Zureda-Pola de Lena

24.584, «Asturias», de hulla, de 147 hectáreas, en Llanera, Sociedad General de Electro-Metalurgia S. A., Barcelona.

24.626, «Amparo», de hulla, de 20 hectáreas, en Llanera, Francisco Fernandez Cambor, de Gijón.

24.728, «Pirula», de hulla, de 61 hectáreas, en Lena, Angel del Busto Jinguera, de Oviedo.

24.946, «Valeriana», de antimonio, de 27 hectáreas, en Lena, Julio Garcia Gonzalez, de Pola de Lena.

24.947, «Carmina», de hierro de 32 hectáreas en Castrillón, Manuel Rocas Gonzalez, de Bañugues-Gozón.

24.959, «La Primera», de antracita, de 12 hectáreas, en Tineo, Emilio Menendez Martinez, de Tineo.

24.983, «Buena Suerte», de hulla, de 1.010 hectáreas, en Oviedo, Siero y Gijón, Ceferino Argüelles Garcia, de Mieres.

25.062, «Gumito», de cobre y cobalto, de 6 hectáreas, en Riosa, Manuel Saez de Santa Maria, de Oviedo.

25.063, «Santa Maria», de cobre y cobalto, de 6 hectáreas, en Riosa, Manuel Saez de Santa Maria, de Oviedo.

25.098, «Marcelino Segundo», de antracita, de 7 hectáreas, de Cangas del Narcea, Marcelino Menendez Garcia, de Serrapio-Aller.

25.101, «Cortés núm. 6», de antracita, de 143 hectáreas, en Cangas del Narcea, Nicanor Fernandez Garcia, de Cerredo-Degaña.

25.102, «Certés núm. 7», de antracita, de 113 hectáreas, en Cangas del Narcea, Nicanor Fernandez Garcia, de Cerredo-Degaña.

25.108, «Aramo», de cobre y co-

balto, de 11 hectáreas, en Biosa, Manuel Saez de Santa Maria, de Oviedo.

25.111, «Buena», de cobalto, de 292 hectáreas, en Peñamellera Alta Jerónimo Merino Ajuria, de Orense.

25.122, «Antonia», de antracita, de 39 hectáreas, en Lena, Luis Rodriguez Gonzalez, de Caborana-Aller.

25.162, «Mejorada», de hulla, de 300 hectáreas, en Siero, Joaquin de la Torre Gonzalez, de Madrid.

25.177, «Vallina», de antimonio, de 18 hectáreas, en Lena, Julio Garcia Gonzalez, de Pola de Lena.

25.187, «Kuki», de hierro, de 24 hectáreas, en Grado, C. Industrial Expendora S. A. de Madrid.

25.196, «Demasa a Paquita», de antracita, de 6,7110, en Aller, S. A. Hullera Española, en Barcelona.

25.200, «Aurorita», de hulla, de 20 hectáreas en Nava, José María Alvarez Alvarez, de Ablaña.

25.221, «Anelia», de antimonio, de 16 hectáreas, en Pola de Lena, Fernando Gonzalez Tuñón, de Laviana.

25.251, «Luis», de hierro, de 60 hectáreas, en Grado, Manuel Martinez Diaz, de Mieres.

25.269, «Aida», de hulla, de 29 hectáreas, en Aller, Faustino Gutierrez Palacio, de Oviedo.

25.411, «Eureka», de wolframio, de 58 hectáreas, en Boal, Antonio Moro del Omo, en Oviedo.

25.336, «Maria Luisa», de hulla, de 20 hectáreas, en Aller, Francisco Cabo Gonzalez, de Riosa.

25.446, «Penouta», de wolframio, de 300 hectáreas, en Boal, Aquilino Lantero y Fernandez Nespral, de Santander.

25.447, «Coto», de wolframio, de 125 hectáreas, en Boal, Aquilino Lantero y Fernandez Nespral, de Santander.

25.479, «Maria de las Nieves», de wolframio, de 16 hectáreas, en Boal, José María Guerra Valdés, de Gijón.

25.504, «Maria Jesús», de cuarcita, de 20 hectáreas, en Boal, José María Guerra Valdés, de Gijón.

25.527, «Ampliación a Regina», de wolframio, de 172 hectáreas, en Boal, Luis Aguinaco Tourville, de Oviedo.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 del ya citado Reglamento y a los efectos de los artículos 56 del mismo y 37 de la Ley, en la inteligencia que transcurrido el plazo de treinta días sin haberse apelado esta providencia

por los que se crean con derecho a ello, se expedirán los títulos de propiedad de las citadas minas.

Oviedo, 5 de septiembre de 1944.

El Gobernador Civil,

César Guillén Lafuerza.

Rubricado.

CIRCULAR

Autorizado por la Superioridad para ausentarme de la provincia, con esta fecha hago entrega del mando de la misma al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial D. Adolfo Garcia Gonzalez. Respetuosos saludos.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.—Oviedo, 17 de septiembre de 1944.—El Gobernador Civil,

César GUILLEN LAFUERZA

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE ASTURIAS

Habiéndose extraviado las cartillas individuales de racionamiento cuyo ciclo, serie, número y categoría se detallan, se pone en conocimiento de las Delegaciones Locales y Especial de Abastecimientos y Transportes, que las cartillas de referencia han quedado anuladas a todos los efectos:

Ciclo segundo, serie O, número 5.404, categoría tercera.

Ciclo tercero, serie O, número 578.359, categoría tercera.

Oviedo, 13 de septiembre de 1944. El Gobernador Civil Jefe de los Servicios Provinciales, P. D., el Secretario provincial.

AYUNTAMIENTOS

DE AVILES

Subasta de obras

En cumplimiento de acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, se anuncia a subasta por el término de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, la ejecución de las obras de alcantarillado en la calle Casas del Prado, por su presupuesto de tres mil novecientas pesetas y con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Corporación, que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente, en la Depositaria municipal, una fianza de ciento noventa y cinco pesetas, equivalente al cinco por ciento del presupuesto, fianza que el ad-

judicario elevará a definitiva por cuantía equivalente al diez por ciento del precio en que las obras le sean adjudicadas, debiendo formalizarse tanto la provisional como la definitiva, en cualquiera de los signos que autoriza el artículo 11 del Reglamento de Contratación municipal.

La Mesa presidencial se constituirá a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte días naturales del anuncio de subasta; contados desde el siguiente al de su publicación en el B. O. de la provincia y las proposiciones serán presentadas a la misma dentro del plazo de media hora, a contar del momento en que el Presidente de la subasta declare abierta la licitación; y una vez entregadas, no podrán ser retiradas; se formularán con arreglo al modelo que se inserta al f.nal, en papel reintegrado con póliza de 4,50 pesetas, y sello municipal de 1,50, y en pliego cerrado en el que se incluirá, asimismo, el resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional; en el anverso del sobre se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de alcantarillado de las Casas del Prado».

Transcurrida la media hora señalada para la presentación de pliegos, se procederá a la apertura de los mismos y adjudicación provisional de las obras por la Mesa presidencial constituida por el Sr. Alcalde o Teniente en quien delegue, un Vocal de la Comisión de Obras Públicas y el Secretario de la Corporación, al autor de la proposición más ventajosa.

El contratista dará comienzo a las obras a los ocho días de habersele notificado la adjudicación de la subasta y terminará la totalidad de las mismas en el plazo máximo de cuarenta días laborables.

Los pagos se harán por liquidaciones parciales, en virtud de certificaciones del Sr. Arquitecto-Director de las obras.

Avilés, 12 de septiembre de 1944. —El Alcalde, Román Suarez Puerta.

Modelo de proposición:

Don de años de edad, vecino de con domicilio en se comprometo a ejecutar las obras de alcantarillado de la calle de «Casas del Prado», con sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas oficialmente, en la cantidad de (en letra)

Avilés de de 1944.

(Firma).

Jefatura de Obras públicas de la provincia de Oviedo

PERMISOS de Circulación de Automóviles, expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Oviedo, durante el mes de agosto de 1944.

Número de matrícula	Categoría	Día de la inscripción	MOTOR			FORMA	Número de asientos	TARA	Carga máxima	Nombre y apellidos propietario	Domicilio	Servicio	
			Marca	Número	Cil.								HP
10.657	2. ^a	7	Ford	A.F.944.350	4	13	Spider	2	1.350	160	Rodríguez Larzabal y Ca. S. C.	Oviedo	Plar.
10.658	2. ^a	14	Fiat	100.964	6	13	Sedán	4	890	320	Cipriano García Gonzalez	Idem	Idem
10.659	1. ^a	14	Triumph	40.231	1	3	Motocicleta	1	130	90	Maximino García García	Idem	Idem
10.660	3. ^a	14	Fargo-Dodge	Γ. 4.1.025	6	22	Camión	3	2.500	2.500	Celedonio Barreal Simón	Gijón	Idem
10.661	2. ^a	16	Citroen	D. 04.710	4	10	Sedán	4	1.090	320	Román Fernandez Fernandez	Avilés	Idem
10.662	2. ^a	24	Peugeot	375.129	4	11	Sedán	4	1.100	320	Oscar Martín Gutierrez	Idem	Idem
10.663	3. ^a	24	U. S. A.	51.106	4	28	Camión	3	4.000	5.000	José Blanco Rodil	Navia	S. P.
10.664	3. ^a	24	Federal	O-1.072	6	21	Camión	3	2.750	3.000	José Eloy Ordoñez	Bimenes	Plar.
10.665	1. ^a	25	Alcyón	21.858	1	1	Motocicleta	1	40	85	Pedro Argüelles Muñoz	Llanes	Idem
10.666	1. ^a	25	S. S. S.	2.052	1	1	Motocicleta	1	35	80	Antonio Martínez Cueto	Arriónidas	Idem
10.667	2. ^a	29	Ford	BB5.311.171	4	17	Sedán	5	1.200	350	Comercial Pirelli S. A.	Bilbao	Idem

Oviedo, 5 de septiembre de 1944.

El Ingeniero Jefe.

DE BIMENES

Edicto

Por don Diego Gómez del Junco, vecino de Martimporras, en este concejo y como representante de doña María Petra Ordoñez Redondo, y de su esposo don Tomás de Prada Cantalapiedra, se solicita la variante del camino que arranca de la carretera de Laviana a Nava, próximamente frente a estas Casas Consistoriales, y que conduce al pueblo de la Fontanina, el que desea trasladar al límite Norte de la finca denominada el «Praón», en su lindero con la pomorada de doña Carmen Redondo Castañón, se abre información pública por término de quince días hábiles para que puedan concurrir las personas que se crean perjudicadas con motivo del traslado de dicho camino solicitado por el referido señor Gómez Junco.

Bimenes, 9 de septiembre de 1944.
— El Alcalde.

DE TAPIA DE CASARIEGO

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de 2 del actual, proceder a la venta de 250 metros cúbicos de madera (1.000 pinos aproximadamente), de los montes comunales de Bao del Pereiro, Granda del Cabillón, La Fábrica, Pedro Campo y Baocacangas, cuyos árboles han sido previamente marcados por el Ayuntamiento, y lo serán con el sello del Distrito Forestal, al efectuar la entrega de los mismos al rematante, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento, se hace público por medio del presente, significando que es requisito esencial, acomodarse a todas las prevenciones y tenerlas en cuenta para poder optar a la subasta, la cual se ajustará a lo dispuesto en el Estatuto municipal y Reglamento de Contratación de Obras y Servicios municipales.

El tipo de subasta será de 22.000 pesetas y los licitadores habrán de depositar el 5 por 100 de la expresada cantidad, que será aumentada hasta el 10 por 100 del total de la subasta, caso de adjudicación, cuyo 10 por 100 servirá para constituir la fianza definitiva y para responder de los daños que se ocasionen en los montes, sin perjuicio de lo que se dispone en el pliego de condiciones de referencia.

Si después de comunicar al rematante la adjudicación definitiva, no se presentase durante los cinco días siguientes a satisfacer el importe de la subasta, se entenderá que renuncia a ella, así como también al 10 por 100 de la fianza.

El acto tendrá lugar en estas Consistoriales, el día 2 del próximo octubre, a las once horas, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Sr. Regidor Síndico y de una representación del Distrito Forestal.

Los licitadores han de presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, debidamente reintegrados, durante las horas de oficina, con su cédula personal y resguardo acreditativo de haber hecho entrega en la Depositaria municipal, del 5 por 100 del importe de la subasta.

El plazo de admisión de pliegos, expira una hora antes de la anunciada para el acto.

En el caso de que entre las proposiciones presentadas, hubiera dos o más iguales, se decidirá la licitación por el procedimiento de pujas a la llana, durante un cuarto de hora.

Será de cuenta del rematante, el pago de los anuncios que se inserten en el BOLETIN OFICIAL.

Modelo de proposición:

Don F. de T. (circunstancias personales) las que acredita con la cédula personal que acompaña, ofrece por los 250 metros cúbicos de madera (1.000 pinos aproximadamente), la cantidad de... (en letra) pesetas, obligándome a las prevenciones es-

tablecidas en el pliego de condiciones.

Fecha, firma y rúbrica.

Tapia de Casariego, 4 de septiembre de 1944.—El Secretario, M. Babasquer.

Administración de Justicia

JUZGADOS

DE AVILES

Cédula de citación

El señor Juez municipal de este término, en proveído de hoy, dictado en el juicio de faltas instruido por lesiones contra José Bernardo Coto, de 22 años, soltero, jornalero y Ramón Menéndez Fernández, de 20 años, soltero, jornalero, vecinos últimamente de Villalegre, en este concejo, hoy en paradero desconocido, para que el día veintitrés del actual mes y hora de las doce de la mañana, comparezcan ante el Juzgado municipal, sito en la calle del General Franco, número 1, piso 2.º, a la celebración del juicio de faltas, bajo los percibimientos de ley, caso de incomparecencia.

Y para que sirva de citación en forma a los denunciados, se expide la presente en Avilés, a nueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Secretario, José R. de la Flor Solís.

Anuncios no Oficiales

Sociedad Eléctrica, Molturadora y Panificadora de Vilde

Se anuncia el extravío de Títulos (Obligaciones) números 875 y 876 de la primera serie y 82, 83 y 84 de la segunda de la Sociedad Anónima Eléctrica, Molturadora y Panificadora de Vilde, con domicilio en Bustio (Ribadedeva), a los efectos reglamentarios.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que Autoridades y Agentes de Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 883 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

SANCHEZ LOPEZ, Manuel, hijo de Manuel y de Ramona, natural de Tamón, provincia de Oviedo, de 2 años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 740 milímetros, nació el 8 de febrero de 1920, de oficio labrador, domiciliado últimamente en Tamón, sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, en Valladolid, ante el Juez instructor don Jacinto Martín Hernández, Capitán de Artillería, con destino en el Parque; de guarnición en Valladolid.

GARCIA GARCIA, Avelino, hijo de Esteban y de Anita, natural de Cabañas, provincia de Oviedo; de 25 años de edad, nació en 19 de febrero de 1919, de oficio minero, domiciliado últimamente en Cabañas; sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, en Valladolid, ante el Juez instructor don Jacinto Martín Hernández, Capitán de Artillería, con destino en el Parque, de guarnición en Valladolid.

Esc. Tipográf. de la Residencia provincial